

ORDEN de 22 de abril de 1991. Pago de Depósitos Previos e indemnizaciones por rápida ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Depuración integral del Valle del Jerte. Términos municipales de: Casas del Castañar y Cabrero».

A fin de proceder al pago del importe de los Depósitos Previos a la ocupación, así como de la indemnización por daños derivados de la rápida ocupación por causa de la expropiación forzosa de terrenos para las obras de referencia y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se cita a las personas que se relacionan en el anexo para que comparezcan en su respectivo Ayuntamiento, el día y hora que se detallan a continuación:

Municipio: C. Castañar.

Día: 9 de mayo de 1991.
Hora: 11.00 horas.

Municipio: Cabrero.
Día: 9 de mayo de 1991.
Hora: 12.00 horas

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 22 de abril de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL DE CABRERO

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION PARA LA OCUPACION URGENTE DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO:
"DEPURACION INTEGRAL DEL VALLE DEL JERTE - MODIFICADO Nº 1 (CACERES)".

RESUMEN GENERAL DE DEPOSITOS PREVIOS

POL.	PARCELA Nº	PROPIETARIO	IMPORTE DEL DEPOSITO PREVIO	TOTAL
3	795	D. Ambrosio Llorente García	189.-	189.-
3	889	Dña. Eulogia Calle Perez	845.-	845.-
3	890	D.Casiano Quintín Llorente	650.-	650.-
3	891	Dña. Amparo Muñoz Martín	279.-	279.-
3	896	Dña.Pilar Simon Galindo	47.-	47.-
3	896	Dña.Pilar Simon Galindo	174.-	174.-
3	897	Dña.Emilia Bermejo Perez	798.-	798.-
3	898	Dña. Natividad Garcia Martin	8.-	8.-
3	901	D. Gregorio Nuñez Llorente	22.-	22.-
3	905.a	Dña.Emilia Perez Bermejo	10.-	10.-
3	921	D. Juan Martin Ramos	9.770.-	9.770.-
3	925	Dña. Maxima Calle Tierno	189.-	189.-
3	933	D. Florian Tierno García	4.290.-	4.290.-
3	939.a	Dña. Maria Tierno García	2.432.-	2.432.-
3	940	D. Fidel Tierno García	18.-	18.-
3	943	D.Ciriaco Porrás García	2.032.-	2.032.-
3	951.b	D.Porfiro Montero Muñoz	11.115.-	11.115.-
3	952	D.Benito Prieto Gonzalez	5.591.-	5.591.-
3	953	Dña.Eulalia Prieto Gonzalez	9.556.-	9.556.-
		SUMA Y SIGUE.....	48.015.-	48.015.-

POL.	PARCELA N°	PROPIETARIO	IMPORTE DEL DEPOSITO PREVIO	TOTAL
3	955	D. Porfirio Montero Muñoz	710.-	710.-
3	956	D. Marcos Martin Pérez	1.620.-	1.620.-
3	927	Dña.Nativ. Martín Pérez	912.-	912.-
3	958	D.Eufemio Montero Calle	3.140.-	3.140.-
3	963	Dñ.Concepción Martín Muñoz	186.-	186.-
2	1073	D. Miguel Felix Montero	124.-	124.-
2	1073 BIS	Dña.Virginia " "	182.-	182.-
2	1075	Dña.Clara Felix Montero	91.-	91.-
2	1076	Dña.Teodora Felex Montero	13.651.-	13.651.-
TOTAL.....			68.631.-	68.631.-

Asciende la presente valoración por Depósitos Previos de la Obra:"DEPURACION INTEGRAL DEL VALLE DEL JERTE - MODIFICADO NUMERO 1 (CACERES)", a la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS TRENTA Y UNA PESE - TAS.

Mérida, 7 de Marzo de 1.991

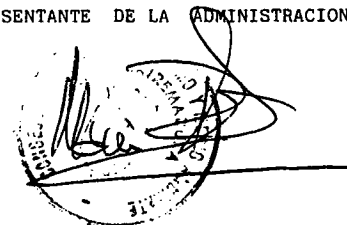
Vº Bº

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION

EL JEFE DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES



Fdo. Manuel Rguez Santandréu



Fdo. Mario Rodriguez Gallardo.

TERMINO MUNICIPAL DE CASAS DEL CASTAÑAR

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION PARA LA OCUPACION URGENTE DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO: "DEPURACION INTEGRAL DEL VALLE DEL JERTE - MODIFICADO N° 1 (CACERES)".

RESUMEN GENERAL DE DEPOSITOS PREVIOS

POL.	PARCELA N°	PROPIETARIO	IMPORTE DEL DEPOSITO PREVIO	TOTAL
8	37 a	Dña.Mª Jesús Varona Diaz	18.311.-	18.311.-
8	37 a'	" " "	6.110.-	6.110.-
8	79 a	D. Asuncio Calle Bermejo	6.110.-	6.110.-
TOTAL.....			30.531.-	30.531.-

Asciende la presente valoración por Depósitos Previos de la Obras: "DEPURACION INTEGRAL DEL VALLE DEL JERTE - MODIFICADO NUMERO 1 (CACERES)", a la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTAS TRENTA Y UNA PESETAS.

Vº Bº

Mérida, 7 de Marzo de 1.991

EL JEFE DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION



Fdo. Manuel Rguez Santandréu



Fdo. Mario Rodriguez Gallardo